

COMUNICACIONES Y CORRESPONDENCIA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

19 DE MAYO DE 2016

I. Comunicados provenientes de los Poderes del Estado y Organismos Autónomos.		
El Magistrado Presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato envía contestación a la consulta de la iniciativa de reforma y adición a diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de implementación del Sistema Estatal Anticorrupción.		
El Secretario General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Guanajuato, remite contestación a la consulta de la iniciativa de reforma al artículo 109 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.		
II. Comunicados provenientes de los Ayuntamientos.		
Los secretarios de los ayuntamientos de Abasolo y San Francisco del Rincón; así como el Director de Función Edilicia y Normativa del Ayuntamiento de León, envían respuesta a la consulta de la iniciativa de reforma y adición a diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de implementación del Sistema Estatal Anticorrupción.		•
El Secretario del Ayuntamiento de San Francisco del Rincón y el Director de Función Edilicia y Normativa del Ayuntamiento de León, remiten contestación a la consulta de la iniciativa de reforma al artículo 109 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.		